

ACTA DE RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

En Lima, siendo las 10:00 horas del diecisiete de noviembre del dos mil diez, en las oficinas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, se reunió el Jefe del SERNANP con el equipo directivo de la Entidad, con la finalidad de recomponer la conformación del Comité de Control Interno.

Al respecto, se dio a conocer la propuesta de recomposición del Comité de Control Interno, teniendo en cuenta que mediante Resolución Presidencial N° 121-2010-SERNANP del 19 de julio del 2010, se aceptó la renuncia de Alcides Chávarry Correa a la encargatura de Secretario General y con Resolución Presidencial N° 123-2010-SERNANP del 19 de julio del 2010, se aceptó la renuncia de Mariela Castillo Núñez a la encargatura de la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, quienes integraban el Comité.

Luego de una deliberación respecto a la conformación del Comité de Control Interno en el SERNANP, se adoptó el siguiente acuerdo:

- Recomponer el Comité de Control Interno, el cual quedará conformado de la siguiente forma:

	Titulares	Suplentes
Presidente :	Pedro Gamboa Moquillaza	Raquel Paola Angulo Barrera
Secretario	María Elena Lazo Herrera	Bertha Patricia Orellano Rivas
Integrante	José Lizandro Serrano Moran	Gladys Felicita Morales Barturen

Siendo las 10:30 horas, se dio por finalizada la reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.


Luis Alfaro Lozano
Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado


Pedro Gamboa Moquillaza
Secretario General


Raquel Paola Angulo Barrera
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto


César Málaga Gallegos
Jefe de la Oficina de Administración


María Elena Lazo Herrera
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica


Marcos Pastor Rozas
Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas


Jenny Fano Sáenz
Directora de Desarrollo Estratégico